



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA RIESGOS PRIMER TRIMESTRE 2024



BOGOTÁ
FONCEP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

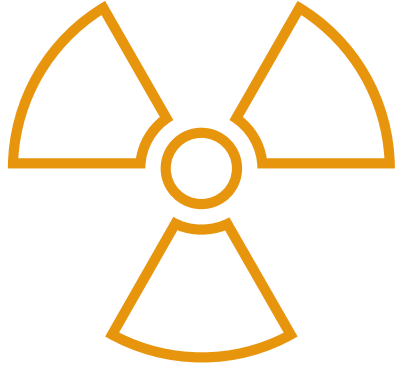
Riesgos metas y resultados, proceso y corrupción

Oficina Asesora de Planeación



BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



▶ **Acciones realizadas**

- Mejoras al formato FOR-EST-DPG-027 – Solicitud de modificación al plan de acción o análisis de causas.
- Se entrelazó la matriz STORM (requerimiento de Contraloría) con el formato FOR-EST-DPG-027. Este con la finalidad de que su diligenciamiento fuese automático.
- Se realizó la creación de una matriz de seguimiento y control interno de informes, a través de la cual se revisa cada informe de auditoría interna o externa.
- Mesas de trabajo para formulación de planes de mejoramiento y acciones de tratamiento de los hallazgos de la Auditoría Interna - Seguimiento a los compromisos del FONCEP en el Plan de Desarrollo Distrital (PDD).
- Se realizó actualización de los responsables para la gestión del riesgo en el aplicativo SVE
- Se realizó alerta a los jefes y responsables de área sobre asociación de acciones de tratamientos a riesgos
- Realización de capacitación a las primeras líneas de defensa.
- Se brindó apoyo en el proceso de desactivación de uno de los riesgos asociados a SARLAFT

▶ **Acciones a realizar en el próximo trimestre**

- Continuar con el fortalecimiento de la gestión de análisis de causas sobre hallazgos y planes de mejoramiento.
- Realizar seguimientos a planes de mejoramiento interno y materialización del riesgo

Resultados de riesgos

► **Total, de riesgos: 96**

Zona de riesgo*	Extremo	16
	Alto	29
	Moderado	35
	Bajo	16

Fuente: Aplicativo SVE – Modulo de riesgos

RIESGOS DE META (Estrategicos)	
Riesgos Extremos	4
Riesgos Altos	5
Riesgos Moderados	3
Riesgos Bajos	2
Total:	14

Fuente: Aplicativo SVE – Modulo de riesgos

RIESGOS DE PROCESOS	
Riesgos Extremos	9
Riesgos Altos	19
Riesgos Moderados	27
Riesgos Bajos	14
Total:	69

Fuente: Aplicativo SVE – Modulo de riesgos

RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
Riesgos Extremos	3
Riesgos Altos	5
Riesgos Moderados	5
Riesgos Bajos	0
Total:	13

Fuente: Aplicativo SVE – Modulo de riesgos



Resultados de riesgos

- ▶ **Oportunidad de monitoreo 1 línea:** 100%, dado que los 63 riesgos fueron monitoreados en el aplicativo SVE en el tiempo establecido.

Nota: Se validará que todos los riesgos estén programados para monitoreo en la misma fecha, en cumplimiento al cronograma.

- ▶ **Cobertura de causas:** la cobertura promedio es de 97,7% dado que 7 riesgos no cubren la totalidad de causas.
- ▶ **Eficacia de plan de tratamiento:** es de 13,16% teniendo en cuenta que de 243 actividades 32 han finalizado.
- ▶ **Riesgos materializados en este trimestre:**

Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente

Tipo: Riesgo de proceso

Nivel: Moderado

Identificado a través de: Auditoría interna

Fecha de materialización: 31/Dic/2023

Fecha de registro en SVE: 13/Mar/2024



Resultados de riesgos

► **Riesgos materializados en este trimestre:**

Nómina de funcionarios pagadas con Inconsistencias

Tipo: Riesgo de proceso

Nivel: Moderado

Identificado a través de: Auditoría interna

Fecha de materialización: 01/Ago/2023

Fecha de registro en SVE: 11/Ene/2024

Talento humano gestionado inadecuadamente

Tipo: Riesgo de proceso

Nivel: Alto

Identificado a través de: Auditoría interna

Fecha de materialización: 01/Ago/2023

Fecha de registro en SVE: 11/Ene/2024



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ No se registró ningún acto de corrupción en este trimestre.
- ▶ Continuar con la intervención de riesgos que no tienen cubierta la totalidad de causas en sus controles.
- ▶ Dar cumplimiento acciones de tratamiento 2024 mensualmente.
- ▶ Fortalecer la gestión de riesgos con relación a la afectación de estos a partir de los hallazgos de auditoría interna y externa
- ▶ Continuar brindando apoyo y capacitación a la primera línea de defensa.
- ▶ Realizar asignación o crear actividades de plan de tratamiento a 17 riesgos que se evidenciaron no cuentan con estas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

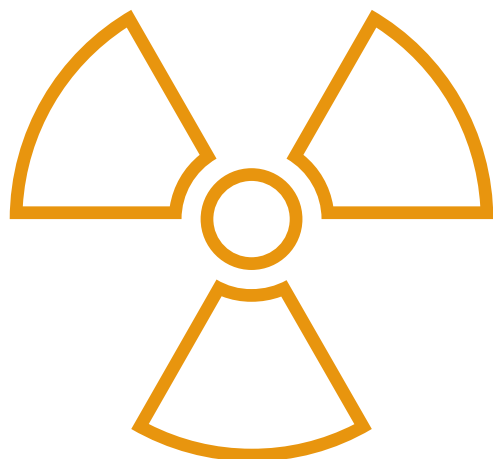
Riesgos de seguridad de
la información

Oficina Informática y Sistemas



BOGOTÁ
FONCEP

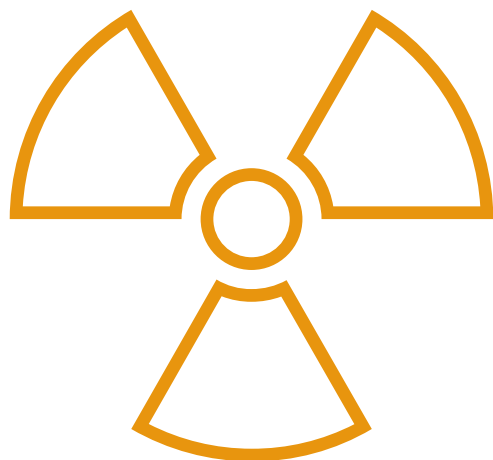
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- Se apoyó la revisión de la información de los riesgos de seguridad de la información de algunos procesos
- La primera línea de defensa realizó el monitoreo a los riesgos de seguridad de la información en el periodo establecido.
- Atender las solicitudes de las dependencias que requerían la actualización de los riesgos de seguridad de la información.
- Cumplir las acciones planteadas dentro del plan de tratamiento.
- Actualización del Plan de seguridad y privacidad de la información de FONCEP.
- Actualización Inventario activos de la Información

Gestión del riesgo



► Acciones a realizar en el próximo trimestre

- Se realizará revisión y actualización de los riesgos de seguridad de la información de acuerdo al cumplimiento del manual de gestión de riesgos v5 del DAFP.
- Continuar el monitoreo y comportamiento del cumplimiento de los controles de seguridad los cuales están establecidos para la mitigación de los riesgos de seguridad de la información.
- Revisión del plan de tratamientos de los riesgos de seguridad de la información con la finalidad de determinar si requieren actualización.

Resultados de riesgos

- ▶ **Total, de riesgos:** 18.
 - Riesgos Extremos: 3.
 - Riesgos altos: 2.
 - Riesgos moderados: 5.
 - Riesgos Bajo: 8.
- ▶ **Eficacia de controles:** Si fueron eficaces los controles en los riesgos de seguridad de la información, no se presentó materialización.
- ▶ **Cobertura de causas:** 97,5%, debido a que 2 riesgos de seguridad de la información no cubren la totalidad de las causas.
- ▶ **Eficacia de plan de tratamiento:** Las acciones de tratamiento se han ejecutado de acuerdo con lo planeado.
- ▶ **Riesgos materializados en este trimestre:** Ninguno.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Si fueron eficaces los controles en los riesgos de seguridad de la información, ya que no se presentó materialización.
- ▶ Los procesos y/o dependencias que soliciten o requieran actualización en sus riesgos de seguridad de la información, serán atendidas por la segunda línea de defensa.
- ▶ Se llevó a cabo durante el trimestre la actualización del Plan de seguridad y privacidad de la información de FONCEP.
- ▶ Se evidencia un equilibrio en la cobertura de causas, del **97,5%** con respecto al trimestre anterior, debido a que no se materializaron riesgos de seguridad de la información en el trimestre anterior.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

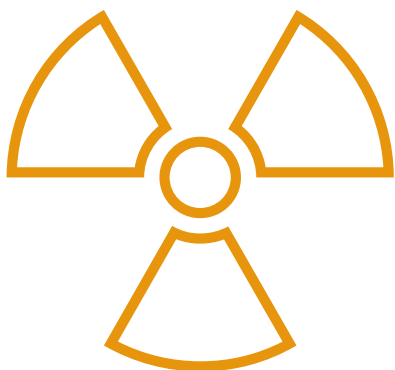
Informe riesgos transitorios contractuales

Subdirección Jurídica



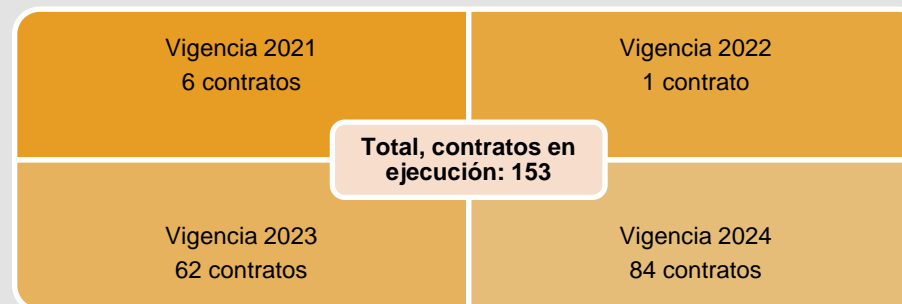
BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del Riesgo



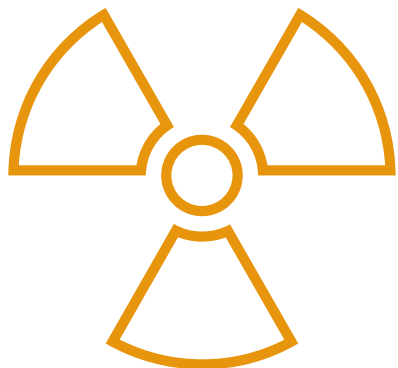
Acciones Adelantadas

- Consolidación de los riesgos contractuales de la entidad, asociados a los contratos en ejecución con corte al 31 de marzo de 2024:



- Selección y monitoreo de una muestra de 52 contratos que corresponde al 31% del total de contratos en ejecución hasta el 31 de marzo de 2024, los cuales fueron elegidos teniendo en cuenta los siguientes criterios: modalidad de contratación bien/servicio, cuantía del contrato y cobertura institucional.

Gestión del Riesgo



Acciones a realizar en el próximo trimestre:

- Socializar el informe de segunda línea de defensa (riesgos transitorios contractuales) del primer trimestre de 2024.
- Agendar el próximo monitoreo de los riesgos transitorios contractuales (segundo trimestre de 2024).
- Realizar una capacitación sobre identificación y monitoreo de riesgos contractuales.

Resultados Monitoreo de Riesgos

Total, de riesgos identificados en los contratos en ejecución al 31 de marzo de 2024: 854

Total, de riesgos asociados a los contratos seleccionados en la muestra: 262 (31% del total de riesgos asociados a contratos en ejecución al 31 de marzo de 2024)

Extremo	2
Alto	12
Moderado	388
Bajo	452

Extremo	0
Alto	0
Moderado	107
Bajo	155



Resultados Monitoreo de Riesgos

Total, de riesgos monitoreados: 244
(93% de la muestra)

Extremo	0
Alto	0
Moderado	100
Bajo	144

La primera línea de defensa (supervisores) no monitorearon 18 riesgos asociados a los contratos seleccionados en la muestra, los cuales corresponden a las siguientes dependencias:

- Área de Tesorería: 3 riesgos
- Área de Contabilidad: 5 riesgos
- Área Financiera: 10 riesgos



Resultados de Riesgos

- **Eficacia de controles:**

Las áreas reportaron el monitoreo de riesgos, en el cual en su mayoría se observa el cumplimiento en los controles monitoreados.

- **Cobertura de causas:**

Con el actual formato de monitoreo de riesgos la segunda línea de defensa no puede identificar el porcentaje de cobertura de causas.

- **Eficacia del plan de tratamiento:**

Se evidencia el cumplimiento de las acciones de tratamiento definidas. No obstante, se recomienda revisar la efectividad de estas para futuras formulaciones de estudios previos.

- **Riesgos materializados en este trimestre:**

No se reporta la materialización de riesgos para el primer trimestre de 2024.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ✓ En algunos casos los controles o acciones de tratamiento no son coherentes con la descripción del riesgo.
- ✓ Se evidencian debilidades en la definición y redacción de varios controles o acciones de tratamiento, lo cual genera confusión frente a la evidencia que se debe aportar para la ejecución del control. Por lo tanto, algunas evidencias no son coherentes con la descripción del control o acciones de tratamiento.
- ✓ Se recomienda la consulta y uso del catálogo de riesgos, controles y acciones de tratamiento para fortalecer la identificación y análisis del riesgo.
- ✓ Se recomienda la consulta del manual de CCE, para la Identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación.
- ✓ Se recomienda en los contratos en ejecución de vigencias anteriores, realizar la revisión y actualización de los riesgos relacionados con COVID 19.
- ✓ Se recomienda evaluar periódicamente la efectividad de los controles o acciones de tratamiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Riesgos fiduciarios

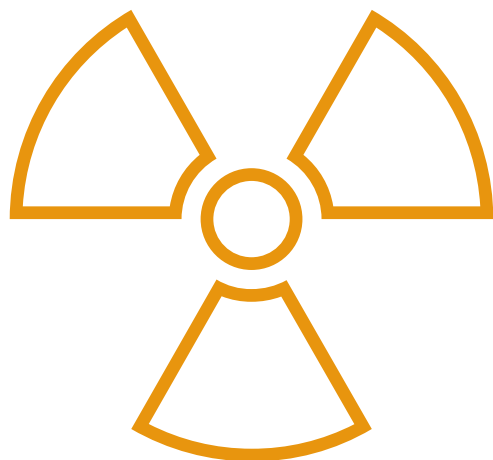
Subdirección Financiera y

Administrativa



BOGOTÁ
FONCEP

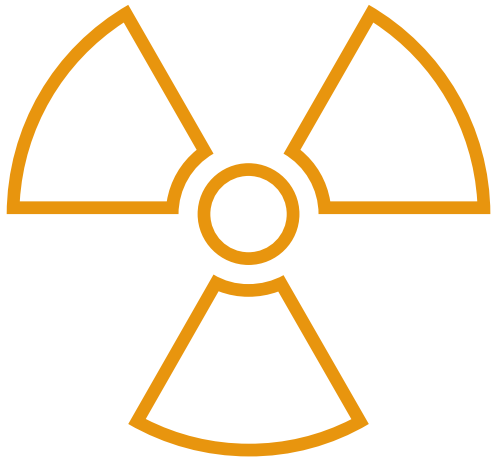
Gestión del riesgo



▶ **Acciones realizadas**

- De acuerdo con los riesgos fiduciarios cargados en la plataforma SVE y el seguimiento respectivo realizado en la subdirección se realizó monitoreo y se subieron los soportes de cada uno de los controles actualizados para el primer trimestre de 2024.
- **En este trimestre se realizaron los comités fiduciarios:**
- Comité Fiduciario No. 29, realizado el 31 de enero de 2024 (Gestión de diciembre de 2023).
- Comité Fiduciario No. 30, realizado el 15 de febrero de 2024 (Gestión de enero de 2024).
- Comité Fiduciario No. 31, realizado el 18 de marzo de 2024 (Gestión de febrero de 2024).

Gestión del riesgo



- No se presentan novedades en la realización del comité, se adjuntan como soportes en SVE:
 - Informes de supervisión,
 - Acta de comité,
 - Presentaciones en Power Point detalladas.
- ▶ **Acciones para realizar en el próximo trimestre**
- Para el segundo trimestre de esta vigencia se deben registrar actividades al PAI asociadas a riesgos fiduciarios.

Resultados de riesgos

- ▶ **Total, de riesgos: 7**
 - Riesgos Extremos: 2
 - Riesgos altos: 1
 - Riesgos moderados:3
 - Riesgos Bajo:1
- ▶ **Eficacia de controles:** Los nuevos controles establecidos permiten mitigar los riesgos de manera óptima
- ▶ **Cobertura de causas:** Se cubre el 100% de las causas
- ▶ **Eficacia de plan de tratamiento:** No se establecieron tareas en el plan de mejoramiento
- ▶ **Riesgos materializados en este trimestre:** ninguno



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ La totalidad de los riesgos se monitorearon en la suite SVE.
- ▶ Se cierra el primer trimestre de la vigencia sin materialización de los riesgos fiduciarios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Riesgos ambientales

Subdirección Financiera y

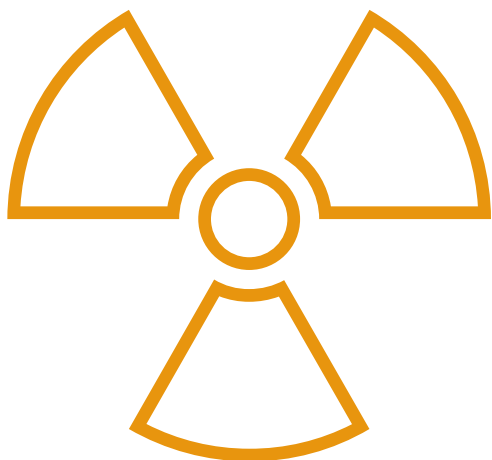
Administrativa



BOGOTÁ
FONCEP

El logo de Bogotá FONCEP, que incluye un triángulo rojo con tres estrellas amarillas y el texto "BOGOTÁ" en blanco sobre un fondo rojo, con "FONCEP" debajo.

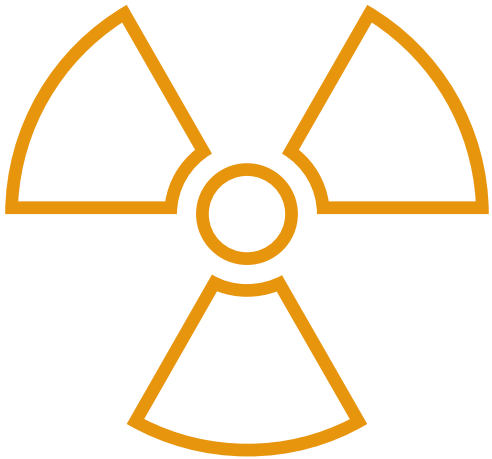
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- Socialización de piezas gráficas relacionadas con el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales.
- Se realizó el envío del informe del estado de avance de la entrega de material separado en la fuente a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, correspondiente al primer trimestre de 2024 – Radicado No. 2-2024-05190.
- Seguimiento periódico al consumo de agua y energía en las sedes principal y archivo central.
- Seguimiento mensual al estado de los sistemas hidráulicos para la sede principal y archivo
- Se realizó la verificación de almacenamiento de los residuos peligrosos generados en la Entidad a través del formato “*Registro de ingreso de residuos peligrosos al cuarto de almacenamiento*” de manera mensual”.

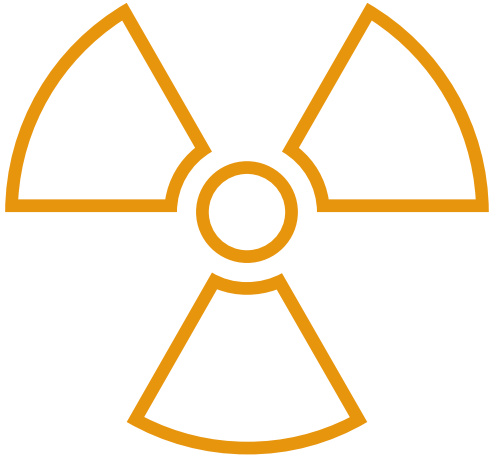
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- En el primer trimestre, los días 13 y 21 de marzo se realizó brigada puesto a puesto, donde se explicó la gestión que deben realizar a los residuos aprovechables y su clasificación. El 18 de marzo se entrenó al personal de aseo sobre el manejo integral de los residuos peligrosos.
- Verificación de almacenamiento de los residuos peligrosos que se generan en la Entidad a través del formato Registro de ingreso de residuos peligrosos al cuarto de almacenamiento.
- Se realizaron capacitaciones y brigadas puesto a puesto en ahorro y uso racional del agua, uso correcto de los puntos ecológicos, plásticos de un solo uso.
- Revisión a los contratos de la Entidad para determinar cuántos de ellos contienen cláusulas ambientales
- En marzo de 2024 se realizó el ajuste y la publicación en la Intranet de la Cartilla de las Buenas Prácticas Ambientales y su respectiva divulgación.
- Además, en el primer trimestre se realizó el reporte de los informes requeridos por la SDA a través de la plataforma STORM, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 242 de 2014, en los que se presentó el avance y ejecución de las actividades en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

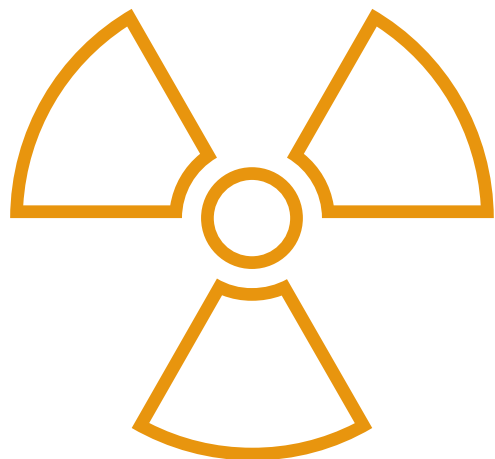
Gestión del riesgo



► Acciones a realizar en el próximo trimestre

- Socializar las políticas asociadas al desarrollo sostenible, cuidado del medio ambiente y enfatizas en el uso racional de los recursos, por medio de la publicación de piezas gráficas.
- Llevar a cabo capacitaciones y brigadas complementarias personalizadas de educación ambiental sobre la separación en la fuente de los residuos sólidos, así como sobre ahorro y uso racional del agua y energía, dirigidas a los colaboradores del FONCEP (funcionarios, contratistas y tercerizados).
- Reportar a la UAESP la información de los residuos reciclables generados por la Entidad y entregados a la Asociación de recicladores durante el primer trimestre.
- Dirigir a los proveedores una comunicación donde se inviten a implementar en sus procesos prácticas sostenibles con el medio ambiente y así mismo evitar en lo posible el suministro de plásticos de un solo uso a la Entidad.
- Difundir a través de pieza gráfica la importancia de la reducción de los plásticos de un solo uso.
- Desarrollar la semana ambiental en el FONCEP.
- Realizar seguimiento al consumo de combustible de los vehículos de la Entidad, las condiciones ambientales de las sedes y los bici-usuarios de la Entidad.

Gestión del riesgo



▶ Acciones a realizar en el próximo trimestre

- Verificar el almacenamiento y entrega de los residuos sólidos reciclables (Semestre I).
- Realizar los reportes de los residuos reciclables requeridos por la UAESP (Semestre I y trimestre II).
- Realizar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los sistemas hidrosanitarios para determinar si es necesario implementar sistemas ahorradores faltantes (Semestre I).
- Recomendar a través de publicación de una pieza gráfica la inclusión de cláusulas ambientales en los contratos y determinar la cantidad de contratos con cláusulas ambientales y su participación económica dentro del presupuesto, para la actual vigencia.
- Realizar seguimiento por medio de reportes al consumo de agua en las sedes principal y archivo central. (Semestre I).

Resultados de riesgos

▶ **Total, de riesgos:**

- Riesgos altos: Reporte de información imprecisa a entes externos

▶ **Eficacia de controles:** Los controles fueron realizados oportunamente de acuerdo con lo indicado para este riesgo.

▶ **Cobertura de causas:** 100% de cobertura

▶ **Eficacia de plan de tratamiento:** No aplica

▶ **Riesgos materializados en este trimestre:** No se ha materializado en el periodo.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Reporte oportuno a la UAESP, Informe primer trimestre, dando cumplimiento a la directiva 009 de 2006 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 400 de 2004.
- ▶ Reporte de los informes requeridos por la SDA a través de la plataforma STORM, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 242 de 2014.
- ▶ La implementación de estrategias de educación ambiental dirigida a los servidores del FONCEP, buscan crear conciencia para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, que aumentan el calentamiento global, y disminuir la contaminación en el aire, suelo y agua.
- ▶ Se desarrollan las sensibilizaciones, capacitaciones y brigadas puesto a puesto a los colaboradores del FONCEP, orientadas a fomentar buenas prácticas ambientales que fortalecen la entidad y protegen el medio ambiente.
- ▶ Se mantiene la publicación de piezas gráficas enseñando buenas prácticas ambientales.
- ▶ Se mantiene el seguimiento al consumo de agua y energía.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

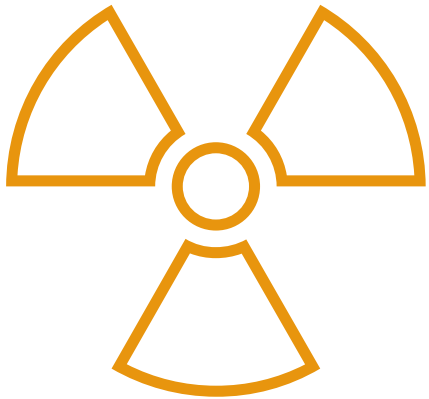
Riesgos seguridad y salud en el
trabajo

Subdirección Financiera y
Administrativa



BOGOTÁ
FONCEP

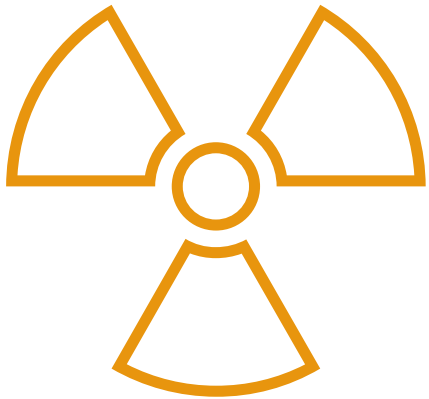
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- Durante el primer trimestre del año 2024 se realizó sensibilización sobre condiciones y actos seguros, promoción y prevención, ergonomía laboral etc. a los colaboradores de FONCEP, mediante correo electrónico se enviaron los siguientes tips: Ya realizaste la Pausa Activa - cada ejercicio entre 20 y 30 segundos; Autocuidado; Alertas de epidemias por virus respiratorios; Autocuidado ante circulación de variante JN.1 de Covid-19; Buenas prácticas para tu salud músculo esquelética; Mapa de ruta de evacuación; Enfermedades por calor; Que hacer en caso de un accidente de trabajo.
- Se diligencio en el SIDEAP los indicadores del primer trimestre del 2024. Frente a las capacitaciones se realizarán a partir del mes de abril con el apoyo de la ARL, de acuerdo con el plan de capacitaciones. *(Se aclara que: Es un espacio creado donde se reporta todos los avances realizados con respecto a los estándares mínimos del SG-STT, siendo el líder asignado por la entidad el responsable de suministrar la información allí requerida).*

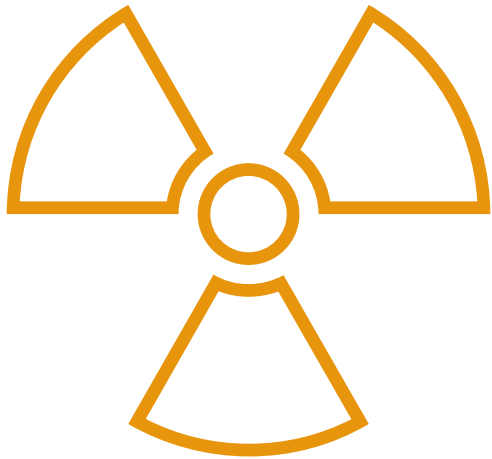
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- Durante el primer trimestre del año 2024 se realizó una inspección de puesto de trabajo al área de Talento Humano y de Cesantías del piso 5.
- El profesional asignado al desarrollo de SST realiza rondas por los diferentes pisos indagando a los servidores públicos sobre la condición de salud de estos. Durante el cuarto trimestre no se reportaron casos de COVID -19. Se evidencia en las actas de COPASST.
- Durante el primer trimestre se ha llevado reuniones mensuales con el Asesor Responsable de Talento Humano revisando el cumplimiento de los requisitos de implementación del SG-SST.

Gestión del riesgo



► Acciones a realizar en el próximo trimestre

- Capacitaciones por parte de la ARL.
- Realización de exámenes periódicos
- Inspecciones de seguridad y salud en el Trabajo
- Estudios previos EPP
- Mediciones ambientales
- Estudios para nuevo contrato de exámenes ocupacionales
- Afiliaciones ARL
- Actualización documental SST

Resultados de riesgos



- ▶ **Total, de riesgos:** 3

- Riesgos Extremos:2
- Riesgos altos: 0
- Riesgos moderados: 1
- Riesgos Bajo:0

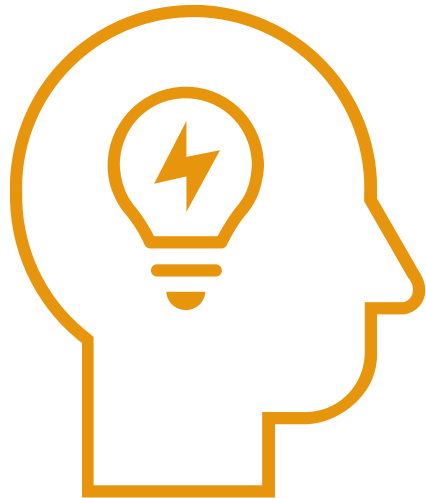
- ▶ **Eficacia de controles:** Los controles han sido efectivos, estos asociados al cumplimiento del plan de acción de Talento Humano y sus programas.

- ▶ **Cobertura de causas:**

Las causas se encuentran cubiertas, con el apoyo de la OAP se realizará ejercicio de una nueva planificación de acciones de control alcanzables, con mayor eficacia y enlazadas con el plan de acción de Talento Humano.

- ▶ **Eficacia de plan de tratamiento:** Las acciones de tratamiento se han ejecutado de acuerdo con lo planeado.
- ▶ **Riesgos materializados en este trimestre:** No se ha materializado en el periodo.

Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Los riesgos de Talento Humano se encuentran cargados en su totalidad en el aplicativo SVE, y se ha trabajado de la mano con la OAP con el fin de realizar un ejercicio adecuado según las metodologías y acorde a las indicaciones y estándares brindados por la oficina.
- ▶ Se realiza el monitoreo del primer trimestre 2024 presentando las evidencias que se tienen como soporte de la gestión realizada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GRACIAS



BOGOTÁ
FONCEP